



CENTRO ASOCIADO: ZAMORA

CURSO: 2018-2019

La UNED SENIOR ofrece un programa formativo en el marco de la formación a lo largo de la vida. Este programa está dirigido a quienes estén interesados en enriquecer sus conocimientos, con independencia de sus estudios previos, con temas de actualidad y estrategias de desarrollo personal, pensado para mayores de 55 años. Tiene un carácter presencial, flexible, atiende a las demandas de los estudiantes en cada localidad en que se abren estas aulas universitarias para adultos mayores, con la colaboración de los Centros Asociados de la UNED y de otras instituciones y asociaciones, dentro y fuera de España.

ASIGNATURA:

CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE DERECHO PARA LA VIDA

El Derecho es una disciplina de gran proyección social. La asignatura “Conocimientos básicos de Derecho para la vida” trata de ofrecer unos conocimientos fundamentales para entender la regulación jurídica de aspectos que afectan directamente a los ciudadanos y, en especial, a las personas mayores. El programa de esta asignatura hace especial hincapié en aspectos del Derecho Sucesorio y en los derechos fundamentales de los consumidores.

Objetivos:

- Divulgar de una forma clara y sencilla, huyendo de academicismos, conocimientos básicos de Derecho Civil.
- Ofrecer recursos para ejercer derechos fundamentales.
- Favorecer la participación en debates constructivos y enriquecedores para todos, dada la madurez y experiencia del alumnado.

Programa:

Tema 1.- Derecho de sucesiones

Tema 2.- La sucesión hereditaria

Tema 3.- El testamento: Formas comunes y especiales.

Tema 4.- Las legítimas, los legitimarios y la desheredación.

Tema 5.- La sucesión intestada

Tema 6.- La partición hereditaria y su práctica

Tema 7.- Derechos fundamentales de los consumidores.

Tema 8.- Contratos.

Tema 9.- Tipos de contratos.

Tema 10.- Quejas y reclamaciones.

Tema 11.- Venta telefónica.

Tema 12.- Protección de datos.

Tema 13.- Comercio electrónico.

Tema 14.- Reparaciones

Tema 15.- Garantías.

FECHA	TEMA
1ª SESIÓN 20 febrero 2019	Tema 1.- Derecho de sucesiones
2ª SESIÓN 27 febrero 2019	Tema 2.- La sucesión hereditaria

3ª SESIÓN 6 marzo 2019	Tema 3.- El testamento: Formas comunes y especiales.
4ª SESIÓN 13 marzo 2019	Tema 4.- Las legítimas, los legitimarios y la desheredación.
5ª SESIÓN 20 marzo 2019	Tema 5.- La sucesión intestada
6ª SESIÓN 27 de marzo	Tema 6.- La partición hereditaria y su práctica
7ª SESIÓN 3 abril 2019	Tema 7.- Derechos fundamentales de los consumidores.
8ª SESIÓN 10 abril 2019	Tema 8.- Contratos. Tema 9.- Tipos de contratos.
9ª SESIÓN 24 abril 2019	Tema 10.- Quejas y reclamaciones.
10ª SESIÓN 26 abril 2019	CASOS PRÁCTICOS
11ª SESIÓN 8 mayo 2019	Tema 11.- Venta telefónica. Tema 12.- Protección de datos
12ª SESIÓN 10 mayo 2019	CASOS PRÁCTICOS
13ª SESIÓN 15 mayo 2019	Tema 13.- Comercio electrónico.
14ª SESIÓN	CASOS PRÁCTICOS

17 mayo 2019	
15ª SESIÓN	Tema 14.- Reparaciones
22 mayo 2019	Tema 15.- Garantías.

Metodología:

La metodología será activa y participativa.

Los profesores partirán de los conocimientos previos de los alumnos para construir nuevos aprendizajes.

Se respetará fundamentalmente la funcionalidad de los aprendizajes adquiridos, teniendo siempre en cuenta las necesidades de los alumnos.

Se fomentará la comunicación y las relaciones intragrupal, realizando debates y aportaciones personales.

Para la preparación de la materia a lo largo del curso, el alumno podrá utilizar los siguientes medios, que estarán a su disposición en su Centro Asociado:

- Clases presenciales impartidas por el profesor-tutor. Es especialmente importante que los alumnos asistan a dichas clases, en las condiciones y periodicidad que cada Profesor-Tutor y/o Centro Asociado determinen.
- Bibliografía recomendada, así como la complementaria que en su caso pueda indicar el Profesor-Tutor.
- Se fomentará el debate mediante el comentario y análisis de textos legales aplicables, jurisprudencia y realización de casos prácticos.

Temporalización:

Duración: 30 horas

Miércoles de 19 a 21 horas

Comienzo: 20 de febrero de 2019.

Finalización: 22 de mayo de 2019.

Evaluación: Control de asistencia.

Profesorado:

Esther González González. Profesora Tutora UNED ZAMORA. Magistrada Audiencia Provincial de Zamora.

Tomás Cuadrado Palma. Profesor Tutor UNED ZAMORA. Abogado en ejercicio. Mediador.

Antonio Rodríguez González. Profesor Tutor UNED ZAMORA. Abogado en ejercicio.